

CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, S. Coop. de crédito, con domicilio en Valencia, Paseo de la Alameda, número 34 e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3073 general, 389 de la sección general de Sociedades, Folio 97, Hoja núm. V-5578, Inscripción 1ª y en el de Cooperativas-Sección Central, con el nº 199 SMT, con CIF. Nº F-46028064, representada por D. Pablo Font de Mora Saínz, conforme a lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Que en relación con la emisión de RURALCAJA OBLIGACIONES SUBORDINADAS EMISIÓN 06, por importe nominal de 40.000.000 de euros, representada por 40.000 valores de 1.000 euros de valor nominal cada uno, con vencimiento final el 30 de junio de 2017, y un tipo de interés semestral de EURIBOR doce meses más 30 puntos básicos, cuyo documento de emisión al que se refiere el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 12 de diciembre de 2006 siendo registrado posteriormente el documento de ampliación de la emisión el 10 de mayo de 2007, se hace constar que, una vez concluido el periodo de suscripción, la emisión ha sido íntegramente suscrita y desembolsada.

Valencia, 10 de julio de 2007

D. Pablo Font de Mora Saínz  
Secretario General